



## **TU VOTO ES TU VOZ**







Hemos iniciado este proyecto con la intención de demostrar que los abogad@s, tenemos voz y vamos a hablar. Queremos lograr un cambio en la conciencia de la abogacía para que se comprenda que nuestra participación es esencial. Podemos mejorar este sistema y mejorar la calidad de nuestras condiciones de trabajo y con ello de la sociedad a la que destinamos nuestros servicios profesionales. El ICAM es la institución esencial para lograrlo.



### Candidatura Begoña Trigo Somos Abogad@s

Tenemos la mejor **CANDIDATURA** para ello y contamos con los **CANDIDATOS** más comprometidos y los mejores conocedores de la situación real de nuestra maravillosa profesión. Trece de los catorce abogad@s que formamos esta candidatura, estamos adscritos al turno de oficio. Llevamos también casos particulares habiendo intervenido alguno de ellos, en casos mediáticos y de gran relevancia como el del 11M o corrupción política.

La mayoría de los candidatos contamos con una dilatada experiencia en los juzgados, algunos están ejerciendo desde hace más de 35 años. Por eso somos posiblemente la candidatura que está más sensibilizada en aras a solucionar los problemas que nos afectan en el desempeño de nuestra función y que padecemos cada día durante ya demasiados años.

### LA CANDIDATURA







### Derecho a la conciliación y al descanso.

El derecho al descanso viene reconocido en el Artículo 24 de la Declaración de Derechos Humanos. Es inconcebible que los abogados no lo tengamos garantizado.

Derecho a que se tramiten desde el ICAM las quejas necesarias ante notificaciones no urgentes durante el mes de agosto y demás periodos festivos y vacacionales.

Se declare inhábil el periodo de vacaciones de navidad y demás y puentes y festivos, sin posibilidad de realizar notificaciones que no sean urgentes.

Para las notificaciones urgentes se creará un departamento de abogados sustitutos que, de forma voluntaria, atiendan a esos requerimientos durante el mes de agosto.

El colegio tendrá que negociar con las administraciones para declarar la posibilidad de solicitar permisos en el trabajo para realizar consultas en despachos de abogados,

El colegio debe también facilitar la instalación de guarderías en los edificios públicos.

El colegio promoverá actividades para menores en centros educativos a través de convenios de colaboración, para facilitar también este derecho a la conciliación.

Se fomentará el teletrabajo desde el ICAM, para aquellos que quieran optar por esta forma de trabajar promocionando esta medida mediante acuerdos con las distintas administraciones, de forma que no quede al arbitrio de cada juzgado conceder o no esta posibilidad.

El colegio también intentara que se extienda en todo lo posible la posibilidad de realizar vistas y gestiones telemáticas con el fin de facilitar y desarrollar este derecho.



# DERECHOS DE LOS ABOGADOS









#### Derecho a la salud.

Nos oponemos frontalmente al cuestionamiento del criterio médico por parte del juzgado y no entendemos este cuestionamiento continuo e inhumano al abogado. Se están dando situaciones intolerables con la no suspensión de vistas o plazos a compañeros que tienen informes de baja médica.



### Derecho al trato digno.

No cabe aceptar ni normalizar el maltrato sistemático que se da a la abogacía en el día a día del desempeño de su función. Tomaremos las medidas necesarias para revertir esta situación tan normalizada desde hace años.

### Derecho al horario de trabajo predeterminado

Estableceremos un **horario mínimo de espera** de unos treinta minutos a partir del cual el abogado tendrá toda la cobertura del colegio para abandonar la sede judicial si lo estima conveniente

### Derecho a la igualdad de partes

El abogado no está considerado del mismo modo que el resto de las partes y el colegio debe conseguir este reconocimiento como parte, igual que el resto de los operadores jurídicos.

## DERECHOS DE LOS ABOGADOS





#### Derecho a la cobertura social adecuada.

### Derecho a unas normas deontológicas adecuadas

- Queremos establecer filtros para que se tramiten solo aquellas que lo merezcan.
- Queremos un reconocimiento de derechos de los abogados frente a los clientes e instituciones.

### Derecho a un colegio que funcione

- Queremos agilizar las gestiones. Apostamos por la digitalización de los expedientes.
- Apostamos por el voto electrónico y democratización del colegio para facilitar la participación de la mayoría de sus miembros, la adopción de todos los medios que hagan posible la agilización de sus gestiones.
- Crearemos un departamento de cobros para gestionar el cobro de las minutas de los honorarios de los abogados.
- Crearemos un departamento de tramitación de quejas de los abogados en los juzgados, nos tomamos muy en serio la importancia de recibir un trato respetuoso y de que se atiendan nuestras solicitudes en los juzgados para poder desarrollar nuestro trabajo.



## **DERECHOS DE LOS ABOGADOS**





### Derecho a la participación social

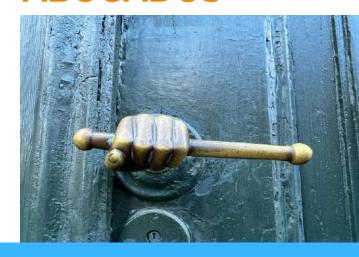
· Fomentaremos el derecho de reunión, asociación, manifestación y huelga.

### Candidatura Begoña Trigo Somos Abogad@s

#### Derecho a la participación en el ICAM

- Promoveremos la participación de los colegiados en la toma de las decisiones que deba adoptar el colegio.
- Se tendrá en cuenta la opinión y propuestas de los colegiados y se abrirán vías de comunicación.
- El voto electrónico favorecerá la democratización del ICAM y la participación de los colegiados.
- Abriremos canales de comunicación para acoger propuestas de los colegiados que en su día a día favorezcan la mejora de las condiciones de todos.
- Limitaremos la delegación de voto en las juntas en aras a garantizar la calidad democrática de los acuerdos que se alcancen.

## DERECHOS DE LOS ABOGADOS







#### **RESPECTO AL TURNO DE OFICIO OUEREMOS:**

- Los baremos:
- Actualización del IPC desde el 2003 y para el futuro.
- Inclusión del pago de todas las actuaciones. Proponemos un baremo nuevo, con una parte fija y otra variable según el trabajo realizado en cada expediente.
- Garantizaremos el cobro desde la asistencia en comisaria, desde la primera actuación.
- Abono de dietas, transporte, nocturnidad, días festivos y fines de semana.
- Fin retención IRPF.
- Suprimir la mayor parte de la gestión administrativa que realizan los abogados.
- Facilitar el sistema de certificaciones de cobro y justificaciones.
- Cobros a clientes del TO desde el ICAM.
- Mejorar la cobertura social, negociando con las administraciones un régimen mas favorable.
- Deontología en el turno de oficio flexibilizar las exigencias deontológicas y promover 6. la posibilidad de renunciar al cliente.
- Departamento de cambios de guardias y sustituciones para garantizar los cambios de guardia desde el ICAM y que nadie tenga que renunciar.
- 8. Nueva organización de los turnos con incorporación de turnos especiales de hacienda (financiero y tributario) y la ampliación de la defensa a la fase administrativa en todas las jurisdicciones.



## **TURNO DE OFICIO**









#### 1. Fiscalidad

- Reducir la fiscalidad y el IVA de la justicia como servicio esencial.
- · Gestión de cobros.
- · Aumentar las deducciones fiscales.

## Candidatura Begoña Trigo Somos Abogad@s

### 2. Deontología

- · Finalizar la obligación de facilitar copias y cumplir la Ley de Propiedad Intelectual.
- Exigir el comportamiento del cliente sea adecuado e incorporar la posibilidad de renunciar al cliente.
- Crear filtros para la tramitación de quejas.

#### 3. Formación

- Adaptaremos los precios de los cursos a las necesidades de los colegiados.
- Extenderemos la gratuidad en lo posible y reduciremos aun mas el precio en los del turno.
- Realizaremos los cursos adecuados a la evolución del derecho.
- Aprobaremos becas y ayudas para nuevas incorporaciones en los jóvenes.
- Ampliaremos la enseñanza online.

### **ICAM FUNCIONAL**





- Crearemos un departamento de experiencias.
- Nuevos cursos orientados a la reclamaciones de Hacienda.
- Fl metaverso.
- La digitalización y la desconexión digital.

### 4. Investigación científica

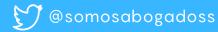
- Participaremos en la creación y modificación de leyes.
- Departamento científico pionero.

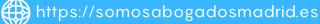


## **ICAM FUNCIONAL**









Fomentaremos medidas que favorezcan a los jóvenes y a los mayores. Compartir viviendas con compañeros, co-housing, co-living.



Bolsa de trabajo entre compañeros.

Cooperativas de viviendas para jóvenes y centros de mayores.

Medidas para personas mayores y dependientes que les permitan estar en su domicilio.

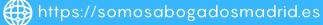
Créditos.

Ayudas a las familias.

# OBRA SOCIAL DEL ICAM







**CURSOS Y FORMACION** adecuados a los inicios en la profesión.

Candidatura Begoña Trigo Somos Abogad@s

**CUOTAS:** Estudio importe actual. Reducción en casos especiales.

**VIVIENDA Y DESPACHOS** cubriremos las necesidades de nuestros jóvenes, con medidas que faciliten la vivienda y el alquiler de despachos. Daremos cobertura a nuestros jóvenes en sus inicios con un departamento de juventud que les orientara en lo que necesiten.

**INTEGRACION** y participación en el ICAM.

**EDUCACION EN VALORES** de nuestros jóvenes.

### **LOS JOVENES**





Reconocimiento a las mujeres juristas y en general.

Candidatura Begoña Trigo Somos Abogad@s

Promover los valores de respeto e igualdad en centros docentes.

Instar la asistencia psicológica preceptiva en asuntos de maltrato psicológico.

Promover el uso de medidas de reeducación en la igualdad y el respeto.

Ayudas a guarderías y a mujeres sin pareja con cargas familiares o en situaciones de vulnerabilidad.

Fomentar la concienciación a toda la sociedad.

# MATERIA DE IGUALDAD









## SI PARTICIPAS LO LOGRAREMOS -PON FIN AL CONTINUISMO-

Candidatura Begoña Trigo Aparicio Somos Abogad@s

## SI QUIERES CAMBIAR EL ICAM, PARTICIPA.





